

COMUNICADO

— UGEL 02 —

El Area de Recursos Humanos de la UGEL N°02-Rímac, comunica al público en general del **PROCESO CAS N° 118 -2022-UGEL 02- PROFESIONAL EN PSICOLOGÍA** para el Área de ASGESE, se recibió el correo del postulante ganador/a de la srta. SUAREZ FIESTAS GABRIELA BEATRIZ desistiendo a la firma del contrato CAS por motivos personales. Por tanto se comunica a la ACCESITARIA la srta. POMEZ AEDO CHRISTINA ANGELITA remitir su certificado de antecedentes penales al correo electrónico al cual postuló selecciondepersonal@ugel02.gob.pe para la firma del contrato CAS.

SMP, 22 de agosto de 2022

LA COMISIÓN - UGEL 02



PERÚ

Ministerio
de Educación

Dirección Regional
de Educación
de Lima Metropolitana



BICENTENARIO
PERÚ 2021